

ÍNDICE DE VENTAS DE SUPERMERCADOS REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

Base promedio año 2018=100

Edición nº 118 / 28 de marzo de 2024

- En febrero de 2024 el Índice de Ventas de Supermercados (ISUP) a precios constantes en la región aumentó 1,4% en doce meses.
- Para esta edición el efecto calendario fue positivo para el sector, en comparación a febrero de 2023.

RESUMEN MENSUAL

En el mes de febrero de 2024, el ISUP regional a precios contantes, registró una variación de 1,4% en comparación a igual mes del año anterior, a su vez la variación acumulada del indicador, alcanzó una contracción de 0.8%.

Bajo este mismo contexto a nivel nacional, el índice se expandió 0,9% en doce meses, mientras que su variación acumulada decreció 1,0% en lo que va del año.

Respecto del comportamiento nacional, doce regiones anotaron crecimientos y cuatro regiones presentaron contracción en el período. Las mayores alzas se registraron en Aysén (4,6%) y Los Lagos (2,8%), mientras que las mayores reducciones estuvieron en

Maule (-1,6%) y Magallanes (-0,9%). La Región de Arica y Parinacota (1,4%) se posicionó en el quinto lugar.

Para este mes, se presentó un efecto calendario positivo para el sector, ya que registró un día adicional (jueves), al ser año bisiesto, que el período anterior.

Por otro lado, el ISUP a precios corrientes presentó un crecimiento de 5,4% en doce meses. A su vez, la variación acumulada de este indicador, alcanzó una expansión 3,3% en comparación al año 2023.

Además, las ventas a precios corrientes para el mes de febrero 2024, alcanzaron una cifra de 11.762,2 millones de pesos generados por ocho establecimientos de supermercados en la región.

ISUP febrero 2024

Ventas a precios constantes	Arica y Parinacota	Nacional
Índice	107,33	100,24
Variación mensual	5,4%	4,2%
Varación en 12 meses	1,4%	0,9%
Variación	-0.8%	-1 0%

acumulada

Ventas a precios corrientes	Arica y Parinacota	Nacional
Índice	155,54	147,85
Variación mensual	5,4%	4,3%
Varación en 12 meses	5,4%	5,2%
Variación acumulada	3,3%	3,4%

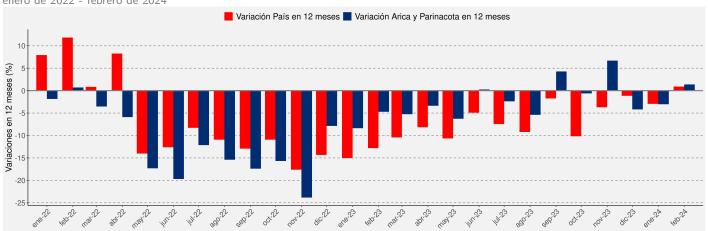
Evolución del Índice de Ventas de Supermercados a precios constantes base promedio año 2018=100.



ANÁLISIS REGIÓN VERSUS PAÍS

Variaciones en doce meses del Índice de Ventas de Supermercados a precio constantes, histórico. Región de Arica y Parinacota versus País

enero de 2022 - febrero de 2024

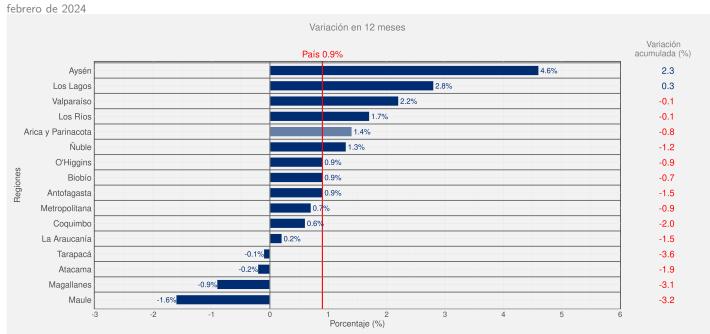


El gráfico anterior indica que en febrero de 2024 las variaciones interanuales a precios constantes del ISUP, fueron 0,9% en el país y 1,4% para Arica y Parinacota, es decir, entre ambos

existe una diferencia de 0,5 puntos porcentuales (pp.) en favor de la región.

■ Variación en doce meses del Índice de Ventas de Supermercados a precios constantes.

Región de Arica y Parinacota versus País



Al analizar el índice de las ventas a precios constantes, según región, se tiene que doce regiones anotaron crecimientos y cuatro regiones presentaron contracción en doce meses. A su vez, seis están por sobre el nivel nacional (0,9%), destacándose las variaciones positivas en Aysén (4,6%) y Los Lagos (2,8%). Mientras que, las regiones con mayores decrecimientos fueron Maule (-1,6%), Magallanes (-0,9%) y Atacama (-0,2%). La

Región de Arica y Parinacota (1,4%) se posicionó en el quinto lugar.

Respecto de la variación acumulada en lo que va del año, se tiene que las regiones de Aysén (2,3%) y Los Lagos (0,3%), crecieron en el período. Mientras que las regiones que más disminuyeron en su variación acumulada fueron Tarapacá (-3,6%), Maule (-3,2%) y Magallanes (-3,1%).

VENTAS A PRECIOS CORRIENTES POR SUPERFICIE

Evolución de las ventas a precio corrientes por superficie en metros cuadrados (m²) a nivel regional. Región de Arica y Parinacota

enero de 2022 - febrero de 2024



En el mes de febrero de 2024 las ventas a precios corrientes de la Región de Arica y Parinacota alcanzaron un total de MM\$ 11.762,2. Al comparar estas ventas con igual mes del año anterior se tiene un aumento de MM\$ 607,1 (5,4%), mientras que al comparar con el mes inmediatamente anterior (enero de 2024), las ventas a precios corrientes subieron MM\$ 607,3 (5,4%).

Respecto del total de superficie de establecimientos de supermercados, para el mes de análisis se alcanzó un valor de 24.528m², distribuido en un total de ocho establecimientos, igual número que lo informado en el mismo mes del año 2023.

Con los valores anteriores, se tiene que el indicador de ventas a precios corrientes dividido por superficie en metros cuadrados, alcanzó un valor de 479.539,7 ($\$/m^2$) en el mes de análisis.

GLOSARIO

Supermercado (establecimiento de supermercado): Tiendas de venta al detalle que comercializan varios tipos de productos, a través del sistema de autoservicio. Venden principalmente productos alimenticios, tales como pan, lácteos, verduras, carnes, etc. Además pueden vender otros tipos de mercancías, como prendas de vestir, muebles, aparatos de uso doméstico, artículos de ferretería, cosméticos, entre otros. Los supermercados forman parte del comercio minorista (clase 4711 CIIU Rev. 3), y se caracterizan por vender al público en general, principalmente, alimentos, y en menor medida, productos no alimenticios, tales como vestuario; artículos de aseo; electrodomésticos, entre otros.

Comercio al por menor (comercio minorista): Se define como la reventa (venta sin transformación) de bienes nuevos y usados principalmente al público en general para el consumo o utilización personal o del hogar, realizado por tiendas, tiendas por departamentos, comercio electrónico, ventas por correo, comercio ambulante, entre otros. Los bienes vendidos en esta división están limitados a bienes usualmente referidos como bienes de consumo.

Índice a precios corrientes: Se calcula con los antecedentes estadísticos compilados por el INE sobre las ventas netas mensuales, es decir, con la exclusión del IVA.

Índice a precios constantes: Se calcula considerando como deflactor un índice específico de precios de los productos comercializados por los supermercados.

Deflactor: es un indicador de precios aplicado a valores corrientes, con la finalidad de expresarlos en términos reales o constantes, a precios de un año de referencia. La utilidad de los deflactores es poder comparar índices de valor manteniendo constantes los precios del período base.

Ventas netas: Son las ventas del establecimiento excluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Adicionalmente, las ventas se solicitan a los establecimientos desagregados en distintas líneas de productos definidas para estos efectos.

Número de cajas instaladas: corresponde a la cantidad de cajas instaladas en la sala de venta del establecimiento sin importar si estuvieron operativas en el mes de referencia. Esta variable permite discriminar si un establecimiento se incorpora en la medición. Para que un establecimiento sea incorporado en el censo de supermercados debe poseer al menos tres cajas instaladas.

Metros cuadrados de superficie de venta: corresponde al espacio donde se realiza la actividad económica del establecimiento (sala de venta), excluyendo el área de estacionamientos. Esta variable sirve para la estratificación del censo, que se utiliza en el proceso de imputación y para estudios internos del sector.

Instituto Nacional de Estadísticas
Sotomayor 216, quinto piso, Arica, Chile
Teléfono (56) 232463500
Correo electrónico: ine.arica@ine.gob.cl - regiones.ine.cl/arica-y-parinacota

